



**INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A.

4286/2017

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las diez horas con treinta minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil diecisiete.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°4286, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el Licenciado [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] con número de documento de identidad [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a: **Cuadro básico de desinfectantes.** hace las siguientes **valoraciones:**

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la jefatura del Departamento de Planificación de Bienes y Servicios Médicos del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada, dicha jefatura remitió la información relacionada a cuadro básico de desinfectantes el cual se detalla lo siguiente:

CODIGO DEFINITIVO	DESCRIPCION
7034031	DESINFECTANTE Y DESCONTAMINANTE DE AREAS CRITICAS CON PRINCIPIO ACTIVODE DICLOROISOCIANURATO DE SODIO EN BASE EFERVESCENTE.
7013101	SOLUCION DE GLUTARALDEHIDO AL 2%, ESTERILIZANTE Y DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL. GALON
7013103	SOLUCION ESTERELIZANTE Y DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL BASADO EN ORTOFTALDEHIDO AL 0.55%
7013111	DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL SIN ALDEHIDOS A BASE DE AMINAS TERCARIAS, PARA USO CON EQUIPO ENDOSCOPICO
7112069	DETERGENTE ENZIMATICO PARA LIMPIEZA DE INSTRUMENTAL ENDOSCOPICO

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **resuelve:**

Entréguese, al petionario la información detallada en la presente resolución.

Notifíquese, por medio de correo electrónico.

Licda. Dra. Violeta Mirón Córdón
Oficial de Información ISSS



"Con una Visión más humana al servicio integral de su salud"

Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202